

SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2024.
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 4º. Y UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 5º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA SALUD, REMITIDO POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO PECUARIO, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL ESTADO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, EMPRENDAN ACCIONES INTEGRALES PARA EL CONTROL DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO.
4. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA AL AÑO 2025, COMO “AÑO DE ROSARIO CASTELLANOS FIGUEROA”, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

5. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS EXHORTA A LAS EMPRESAS PROCESADORAS Y COMERCIALIZADORAS DE CAFÉ, ASÍ COMO A DIVERSAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A EMPRENDER ACCIONES EN FAVOR DE LOS PEQUEÑOS CAFICULTORES DEL ESTADO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO CARLOS AHMED DÍAZ LUCIANO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAS ROSAS, CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 5,879.64 METROS CUADRADOS, PARA ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA DEL ESTADO, TERRENO UBICADO EN LA COLONIA NUEVO MILENIO DE ESE MUNICIPIO.

7. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISMAEL BRITO MAZARIEGOS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, A PARTIR DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 2024, POR UN AÑO.

8. ASUNTOS GENERALES.